



# DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL  
BA-100/83

MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 1989

NUMERO 81

## SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
<b>II. Autoridades y Personal</b>		
<b>1. NOMBRAMIENTO, SITUACIONES E INCIDENCIAS</b>		
<b>Consejería de la Presidencia y Trabajo</b>		
— <b>Nombramientos.</b> —Resolución de 13 de octubre de 1989, por la que se nombran Funcionarios en Prácticas del Cuerpo de Titulados Superiores, Administración Específica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, especialidades: Arquitectos, Ingenieros de Montes, Ingenieros Industriales, Ingenieros Agrónomos e Ingenieros de Caminos.....	1548	— <b>Explotaciones porcinas.</b> —Resolución de 19 de septiembre de 1989, por la que se concede el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la Explotación Porcina Suerte del Alcornocal, del T.M. de Badajoz... 1552
<b>2. OPOSICIONES Y CONCURSOS</b>		
<b>Consejería de la Presidencia y Trabajo</b>		
— <b>Convocatoria.</b> —Orden de 13 de octubre de 1989, por la que se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores, Administración Específica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de 12 de junio de 1989.....	1550	— <b>Explotaciones porcinas.</b> —Resolución de 19 de septiembre de 1989, por la que se concede el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la Explotación Porcina La Charca, del T.M. de Villar del Rey..... 1552
<b>III. Otras Resoluciones</b>		
<b>Consejería de Agricultura, Industria y Comercio</b>		
— <b>Explotaciones porcinas.</b> —Resolución de 19 de septiembre de 1989, por la que se concede el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la Explotación Porcina Las Cabezas, del T.M. de Alconchel.....	1552	— <b>Explotaciones porcinas.</b> —Resolución de 20 de septiembre de 1989, por la que se concede el título de Granja de Protección Sanitaria Especial a la Explotación Porcina La Escapada, del T.M. de Jerez de los Cabaleros..... 1552
		— <b>Ordenación forestal.</b> —Resolución de 19 de septiembre de 1989, sobre adjudicación de la obra de construcción de nave para alojamiento de vehículos y material contra incendios en Jaraíz de la Vera (Cáceres)..... 1553
		— <b>Minas.</b> —Solicitud de 26 de septiembre de 1989, sobre permiso de investigación minera número 9.687..... 1553
		<b>Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente</b>
		— <b>Carreteras.</b> —Resolución de 6 de octubre de 1989, sobre adjudicación de las obras de Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de la Ctra. CC-800 de Trujillo a Montánchez, tramo Trujillo-La Cumbre y mejora de las Travesías de Trujillo a La Cumbre..... 1553
<b>V. Anuncios</b>		
<b>Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente</b>		
		— <b>Medio Ambiente.</b> —Anuncio de 4 de octubre de 1989, sobre información pública del estudio de impacto ambiental de explotación minera de los aluviones del Erjas (Cáceres).. 1554

**CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO**

*RESOLUCION de 13 de octubre de 1989, de la Consejería de la Presidencia y Trabajo, por la que se nombran Funcionarios en Prácticas del Cuerpo de Titulados Superiores, Administración Específica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, especialidades: Arquitectos, Ingenieros de Montes, Ingenieros Industriales, Ingenieros Agrónomos e Ingenieros de Caminos.*

Ilmos. Sres.:

Por Orden de esta Consejería de 25 de septiembre de 1989 (D.O.E. de 19 y 28 de septiembre de 1989) se publicó la relación de aprobados según el orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidades: Arquitectos, Ingenieros de Montes, Ingenieros Industriales, Ingenieros Agrónomos e Ingenieros de Caminos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de 12 de junio de 1989.

Cumplidos por los aspirantes los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 73/1986, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en la propia convocatoria.

**RESUELVO:**

**PRIMERO.**—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Titulados Superiores, Administración Específica, especialidades: Arquitectos, Ingenieros de Montes, Ingenieros Industriales, Ingenieros Agrónomos e Ingenieros de Caminos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en los Anexos I y II de la presente Resolución, en las plazas que elijan de acuerdo con la puntuación final obtenida, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 34.3 del Decreto 37/1987, de 12 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**SEGUNDO.**—Hacer pública la relación de plazas de cada una de las especialidades, que podrán ser elegidas por los aspirantes aprobados, y que figuran en el Anexo III de la presente Resolución.

**TERCERO.**—La elección de plaza se llevará a cabo por los aspirantes aprobados en acto público que se celebrará el día 20 de octubre de 1989, a las 11 de la mañana en la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, c/. Adriano, 4 de Mérida, debiendo concurrir personalmente o por medio de representante debidamente autorizado al efecto provistos de D.N.I. u otro documento que acredite su personalidad. A los que no asistan ni personalmente ni por repre-

sentante se les asignará una plaza de las que no resulten elegidas.

Para la formalización de este procedimiento de elección se designará una Comisión por la Dirección General de la Función Pública.

**CUARTO.**—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su toma de posesión, que habrá de producirse el día 23 de octubre del presente año.

**QUINTO.**—La toma de posesión se realizará en la Secretaría General Técnica de la Consejería correspondiente.

Mérida, 13 de octubre de 1989.

El Consejero de la Presidencia y Trabajo,  
MANUEL AMIGO MATEOS

Ilmos. Sres. Director General de la Función Pública y Secretarios Generales Técnicos de todas las Consejerías.

**A N E X O I**  
**Turno Libre**

\*\*\*\*\*  
CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
ESPECIALIDAD : ARQUITECTOS  
\*\*\*\*\*

APellidos y nombre	D.N.I.
DEBALLDS-ZUNIGA RUEZ, FERNANDO	80027681
MONTON ROSAENZ JOSE LUIS	16515022
MANSO RAPADO JAVIER	6957704

\*\*\*\*\*  
CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
ESPECIALIDAD : INGENIEROS DE MONTES  
\*\*\*\*\*

APellidos y nombre	D.N.I.
MARTINEZ HERNANDEZ RAFAEL	51319905
GOMEZ ROLDAN JUAN CARLOS	6964181
ALVAREZ YEBROS FRANCISCO	8709058
FRESNEDA FERNANDEZ JOAQUIN	76070115
RAMIREZ-CARDENAS MARTINEZ DIEG	8645005
ROLDAN FRAILE FRANCISCO	6986949

\*\*\*\*\*  
CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
ESPECIALIDAD : INGENIEROS INDUSTRIALES  
\*\*\*\*\*

APellidos y nombre	D.N.I.
GARCIA PEREZ MANUEL	8755982
CACERES GALAN FRANCISCO MARIA	8676740
MIGUEL VILLANUEVA FERNANDO	76220454
GONZALEZ ESTRADA RAFAEL IGNA.	8754341

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : INGENIEROS AGRONOMOS  
 TURNO : LIBRE  
 \*\*\*\*\*

A N E X O III

CUERPO: TITULADOS SUPERIORES. ADMINISTRACION ESPECIFICA

ESPECIALIDAD: ARQUITECTOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
FALLOLA SANCHEZ-HERRERA ARMAND	37690394
GIL ARAGON ANDRES	51438099
ROMERO DEL HOYO JUAN BAUTISTA	51334037
ARROBAS VACAS JULIAN	8747675
RODRIGUEZ BERNABE JOSE ANTONIO	649874
GONZALEZ LOPEZ FRANCISCO	8757178
RUIZ GARCIA JOSE RAMON	6537076
ALBARRAN GARCIA JOSE MARIA	8747117
CABEZA DE VACA MUNILLA J.FCO.	91868
CRUZ BLANCO JESUS IGN. DE LA	8778436
ESPARRAGO CARANDE FRANCISCO	8786333
MIGUEL GORDILLO ERNESTO DE	8792402
PEREZ GOMEZ FRANCISCO RICARDO	8673114
FERNANDEZ VARA RAMON	70023758
LOPEZ GALLEGO FERMIN	76224920
TOBOSO BORRELLA VIDAL	4127124
FERNANDEZ DE T.ECHEVERRIA FCO.	15869022
COLLANTEZ CONDE JOSE LUIS	1094236
SERENO MARTINEZ JOSE	9155662
NIETO MUÑOZ-CASILLAS JUAN	8500476

CONTROL	C.ESPECIFICO	UBICACION
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA.SECRETARIA GENERAL TECNICA		
646 TITULADO SUPERIOR	A2	MERIDA
CONSEJERIA DE O.PUBLICAS,URBANISMO Y M.AMBIENTE.D.G.ARQUITECTURA Y VIVIENDA		
13007 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS
CONSEJERIA DE O.PUBLICAS,URBANISMO Y M.AMBIENTE.D.G.O.TERR.,URBANISM. Y M.AMB.		
1440 TITULADO SUPERIOR		MERIDA

ESPECIALIDAD: INGENIEROS DE MONTES

CONTROL	C.ESPECIFICO	UBICACION
CONSEJERIA DE AGRICULTURA,INDUSTRIA Y COMERCIO.D.G.ESTRUCTURAS AGRARIAS		
13015 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS
2200 TITULADO SUPERIOR		MERIDA
2418 TITULADO SUPERIOR		CACERES
2428 TITULADO SUPERIOR		CACERES
CONSEJERIA DE AGRICULTURA,INDUSTRIA Y COMERCIO.IPROCOR		
952 TITULADO SUPERIOR		MERIDA
CONSEJERIA DE O.PUBLICAS,URBANISMO Y M.AMBIENTE.D.G.O.TERR.,URBANISM. Y M.AMB.		
1713 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS

ESPECIALIDAD: INGENIEROS INDUSTRIALES

CONTROL	C.ESPECIFICO	UBICACION
CONSEJERIA DE AGRICULTURA,INDUSTRIA Y COMERCIO.D.G.INDUS.NO AGRAR.,ENERG.Y MINAS		
836 TITULADO SUPERIOR		MERIDA
846 TITULADO SUPERIOR		MERIDA
852 TITULADO SUPERIOR		MERIDA
CONSEJERIA DE AGRICULTURA,INDUSTRIA Y COMERCIO.IPROCOR		
951 TITULADO SUPERIOR		MERIDA

ESPECIALIDAD: INGENIEROS AGRONOMOS

CONTROL	C.ESPECIFICO	UBICACION
PRESIDENCIA DE LA JUNTA.JEFE DE GABINETE		
169 TITULADO SUPERIOR	A2	MERIDA
CONSEJERIA DE AGRICULTURA,INDUSTRIA Y COMERCIO.D.G.PRODUCCION AGRARIA		
1943 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS
1989 TITULADO SUPERIOR		CACERES
2082 TITULADO SUPERIOR		LA ORDEN
2090 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS
CONSEJERIA DE AGRICULTURA,INDUSTRIA Y COMERCIO.D.G.COMERCIO E INDUSTRIAS AGRA.		
2170 TITULADO SUPERIOR	A2	CACERES
CONSEJERIA DE AGRICULTURA,INDUSTRIA Y COMERCIO.D.G.INVEST.,EXTENS.Y CAPAC.AGRA.		
13016 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS-LA ORDEN
13017 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS-LA ORDEN
13018 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS-LA ORDEN
13019 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS-LA ORDEN
13020 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS-LA ORDEN
13021 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS-LA ORDEN
13022 TITULADO SUPERIOR		ORELLANA LA VIEJA
2652 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS
2895 TITULADO SUPERIOR		BADAJOS

A N E X O II

Promocion Interna

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : INGENIEROS AGRONOMOS  
 \*\*\*\*\*

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
ACEITUNO CERRILLO JESUS	6909881
BUENO SANCHEZ JOSE	28300879
GONZALEZ TOSCANO JUAN BAUTISTA	29732177

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO. D.G. ESTRUCTURAS AGRARIAS			
2251	TITULADO SUPERIOR	A1	BADAJOS
2264	TITULADO SUPERIOR	A1	BADAJOS
2269	TITULADO SUPERIOR	A1	BADAJOS
2276	TITULADO SUPERIOR	A1	BADAJOS
2282	TITULADO SUPERIOR	A1	BADAJOS
2324	TITULADO SUPERIOR		CACERES
2365	TITULADO SUPERIOR	A1	CACERES
2376	TITULADO SUPERIOR	A1	CACERES

ESPECIALIDAD: INGENIEROS DE CAMINOS

CONTROL	C. ESPECIFICO	UBICACION
---------	---------------	-----------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO. D.G. ESTRUCTURAS AGRARIAS			
2385	TITULADO SUPERIOR	A1	CACERES

CONSEJERIA DE O. PUBLICAS, URBANISMO Y M. AMBIENTE. D.G. INFRAESTRUCTURA			
13006	TITULADO SUPERIOR		CACERES
1405	TITULADO SUPERIOR		MERIDA
1701	TITULADO SUPERIOR		BADAJOS
1707	TITULADO SUPERIOR		BADAJOS

*ORDEN de 13 de octubre de 1989, de la Consejería de la Presidencia y Trabajo, por la que se hace pública la relación de aprobados por orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores, Administración Específica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de esta Consejería de 12 de junio de 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en la Base 10.5 de la Orden de 12 de junio de 1989, por la se que convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

**DISPONGO:**

1.—Publicar la relación de aprobados por orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Titulados Superiores, Administración Específica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de esta Consejería de la Presidencia y Trabajo de 12 de junio de 1989, que figura como Anexo a la presente Orden, correspondiente a las Especialidades que asimismo se indican en el referido Anexo.

2.—Abrir un plazo de 10 días naturales a partir de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, para la presentación de los documentos establecidos en la Base 11 de la mencionada Orden.

Mérida, 13 de octubre de 1989.

El Consejero de la Presidencia y Trabajo,  
MANUEL AMIGO MATEOS

**A N E X O**

\*\*\*\*\*  
CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
ESPECIALIDAD : FARMACIA  
TURNO : LIBRE  
\*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
AMARO DE TENA-DAVILA MANUEL	8771140	34.25
BERNAL JAVATO M.DE LA LUZ	6958503	33.36
FIGRES RIVERO SARA	6941536	28.90
VILLALEA DOBLAS ANA MARIA	8812469	18.44

\*\*\*\*\*  
CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
ESPECIALIDAD : VETERINARIA  
TURNO : LIBRE  
\*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
BARCIA CUADRADO MA NAZARET	10593519	37.46
SANCHO CABALLERO GABRIEL	7436778	36.53
LEDESMA JURADO PALOMA	8801035	34.06
MERCHAN NAHARRO JULIANA	8773624	34.03
CABALLER NAVARRO BARTOLOME	8226400	33.10
CABANILLAS DUARTE AUGUSTO	8760996	33.01
RUEDA SABATER MA LUZ	12219892	32.44
PEREZ PEREZ JULIA MARIA	6939709	31.96
CARBONERO MARQUEZ JAVIER	206639	31.91
NAVARRO MOLANO JOSE ANTONIO	9462443	31.35
GARCIA COBOS JOSE RAMON	7430508	21.83
FERNANDEZ SANCHEZ JOSE CARLOS	7451878	21.40
LED CARRERO MA LUISA	6993220	21.15
CARNERO VARO JUAN	24904499	20.66
NUÑEZ MARTIN BENITO	8795977	20.30
CALDERA DOMINGUEZ JAVIER	7449709	19.90
MONTERO ALCANTARA JOSE	3082766	18.95

\*\*\*\*\*  
CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
ESPECIALIDAD : VETERINARIA  
TURNO : PROMOCION INTERNA  
\*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
RINCON VELAZQUEZ ALEJANDRO	6731251	30.38

\*\*\*\*\*  
CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
ESPECIALIDAD : BILOGOS  
TURNO : LIBRE  
\*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
SANABRIA TIENZA CARMEN	30061813	36.10
PEREZ CORCHO JOSEFA-TOMASA	6968921	32.25
MAS MAYORAL MATILDE	2818917	31.45
VELASCO GEMIO RAMON	8798691	30.75
BUENO CASTILLO MA CARMEN	16026903	18.10

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : BIÓLOGOS  
 TURNO : PROMOCION INTERNA  
 \*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
GONZALEZ CRESPO JOSE	8730569	33.05
MORAL DE LA VEGA JOSE DEL	26416357	32.90

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : QUÍMICAS  
 TURNO : LIBRE  
 \*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
CARBALLO GARCIA BERTA MARIA	5356477	40.90
ZAMORA DE ALBA EMILIANO	80032272	22.25
SANCHEZ CASAS JACINTO JESUS	8791654	21.52

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : MEDICINA GENERAL  
 TURNO : LIBRE  
 \*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
CEBRIAN ORDIALES CLARENCIO J.	6967268	34.06
VAZQUEZ DOMINGUEZ JOSE ANTONIO	6965439	34.06
QUINTANA ALVEROLA AURORA	21307253	33.57
RODRIGUEZ ESCOBAR TOMAS	9154826	33.19
FERNANDEZ SIMON CARLOS	7431909	33.10
GARCIA ORTIZ JESUS MIGUEL	6945072	32.69
MUNIZ PEREZ ENRIQUE	27891070	31.76
CARDENAL MURILLO JOSE IGNACIO	6960008	31.52
SICILIA V.DE MONDRAGON J.RAMON	9155963	18.93
RINALDI CATALA TERESA	8785390	17.54

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : GINECOLOGIA  
 TURNO : LIBRE  
 \*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
MARTIN VICENTE MIGUEL ANGEL	11698493	21.56

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : MATERNOLOGIA  
 TURNO : LIBRE  
 \*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
GATA RUBIO JULIA	8771746	31.75
LLOPIS PEREZ AZUCENA	7817562	19.15

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : PUERICULTURA  
 TURNO : LIBRE  
 \*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
HERNANDEZ SANCHEZ MA ISABEL	28353393	33.39
CANDELA NOGALES JESUS	6926968	30.75
SICILIA V.DE MONDRAGON J.RAMON	9155963	19.78

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : ESTOMATOLOGIA  
 TURNO : LIBRE  
 \*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
MORENO ALEMAN JULIO F.	6963728	39.16
GOMEZ SANZ MARGARITA	50801256	21.65
COLINO CASTILLO PEDRO	76227039	19.89

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : DERMATOLOGIA  
 TURNO : LIBRE  
 \*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
GOMEZ MARTINEZ MA DEL CARMEN	51321704	40.83

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : SANIDAD AMBIENTAL  
 TURNO : LIBRE  
 \*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
LOPEZ GIMON JUAN ANTONIO	76176873	17.68

\*\*\*\*\*  
 CUERPO : TIT. SUPERIORES ADMON. ESPECIFICA  
 ESPECIALIDAD : MEDICO ALCOHÓLOGO  
 TURNO : LIBRE  
 \*\*\*\*\*

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNT.TOTAL
ALVAREZ VILLARINO ADOLFO	8694607	23.21
CASADO GOMEZ MIGUEL	9152977	18.58

### III. Otras Resoluciones

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se concede el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Las Cabezas» del término municipal de Alconchel.*

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Extremadura previstas en la Legislación vigente y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero; punto uno apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982; al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales, esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, aprueba conceder el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Las Cabezas», propiedad de Cabezarrubias C.B., situada en el término municipal de Alconchel (Badajoz) y que se halla inscrita en el Registro de Explotaciones porcinas con el número provincial 06/2835. Número de Registro explotación calificada sanitariamente 10-06/090.

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria.

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se concede el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Suerte del Alcornocal» del término municipal de Badajoz.*

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Extremadura previstas en la Legislación vigente y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero; punto uno apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982; al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales, esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, aprueba conceder el título de «Granja de Protección

Sanitaria Especial» a la explotación porcina «Suerte del Alcornocal», propiedad de don Antonio Anselmo García, situada en el término municipal de Badajoz, y que se halla inscrita en el Registro de Explotaciones porcinas con el número provincial 06/2169. Número de Registro explotación calificada sanitariamente 10-06/091.

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria.

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se concede el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «La Charca» del término municipal de Villar del Rey.*

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Extremadura previstas en la Legislación vigente y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero; punto uno apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982; al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales, esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, aprueba conceder el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «La Charca», propiedad de Agropecuaria La Charca, S.A., situada en el término municipal de Villar del Rey (Badajoz) y que se halla inscrita en el Registro de Explotaciones porcinas con el número provincial 06/0887. Número de Registro explotación calificada sanitariamente 10-06/092.

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio  
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria.

*RESOLUCION de 20 de septiembre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se concede el*

*título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «La Escapada» del término municipal de Jerez de los Caballeros.*

Vistos los informes preceptivos emitidos por la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal de Badajoz, realizadas las comprobaciones sanitarias por el Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Extremadura previstas en la Legislación vigente y de conformidad con el punto dos del Real Decreto 791/79 de 20 de febrero; punto uno apartado 3.2 de la Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 9 de febrero de 1982; al reunir los requisitos exigidos por las mencionadas normas legales, esta Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, aprueba conceder el título de «Granja de Protección Sanitaria Especial» a la explotación porcina «La Escapada», propiedad de Hermanos Corbacho Méndez, situada en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz) y que se halla inscrita en el Registro de Explotaciones porcinas con el número provincial 06/3244. Número de Registro explotación calificada sanitariamente 10-06/089.

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio  
**FRANCISCO AMARILLO DOBLADO**

Ilmo. Sr. Director General de la Producción Agraria.

**RESOLUCION** de 19 de septiembre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre la adjudicación de la obra «Construcción de nave para alojamiento de vehículos y material contra incendios en Jaraíz de la Vera (Cáceres).

La Jefatura del Servicio de Ordenación Forestal, en uso de las facultades que le confiere la Orden de 3 de octubre de 1988, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio (D.O.E. n.º 85 de 25 de octubre) ha tenido a bien adjudicar por Contratación Directa la obra: «Construcción de nave para alojamiento de vehículos y material contra incendios en Jaraíz de la Vera (Cáceres)» a la Empresa Antonio Ibáñez Calvo, en la cantidad de 2.347.423 pesetas (dos millones trescientas cuarenta y siete mil cuatrocientas veintitrés pesetas), lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,969999 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 10 de octubre de 1989.

El Director General de Estructuras Agrarias,  
**FELIPE L. MORENO SANCHEZ**

*SOLICITUD de 26 de septiembre de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, de permiso de investigación minera número 9.687.*

La Dirección General de Industrias No Agrarias, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, hace saber:

Que por don Juan Bernardo Ruiz, con domicilio en Madrid, c/ General Arrando, 8-1-C, ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión del número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

**9.687, DANIELA, Sección C, 170, c y 8 demasías, Valencia de Alcántara.**

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de esta solicitud en el «Boletín Oficial del Estado».

El Director General,  
**MANUEL ROMERA FERNANDEZ**

#### **CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCION de 6 de octubre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el Concurso para la contratación de las obras de Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de la Carretera CC-800 de Trujillo a Montánchez, PP.KK. 0,000/10,200. Tramo: Trujillo-La Cumbre y Mejora de las Travesías de Trujillo y La Cumbre.*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 25 de septiembre de 1989, así como la Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras con el Visto Bueno del Ilmo. Sr. Director General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado

#### **RESUELVE:**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa BALPIA, S.A., en la cantidad de 90.525.000 pesetas (noventa millones quinientas veinticinco mil pesetas), importe de la oferta al proyecto variante.

Mérida, 6 de octubre de 1989.

El Consejero,  
 P.D.  
 El Secretario General Técnico,  
**JOSE CESTERO BAEZ**

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 4 de octubre de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, sobre información pública del estudio de impacto ambiental de explotación minera de los aluviones del Erjas (Cáceres).*

Para dar cumplimiento al artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento sobre Evaluación del Impacto Ambiental, se comunica al público en general, que

podrá ser examinado durante treinta días hábiles, desde la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Servicio de Medio Ambiente, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, en la calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida, el Proyecto de Evaluación de Impacto Ambiental de la explotación minera de los aluviones del río Erjas (Cáceres).

Las personas interesadas en este proyecto podrán presentar sus sugerencias y alegaciones dentro del plazo citado anteriormente en las mismas oficinas del mencionado Servicio. Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 4 de octubre de 1989.

	<p>DIARIO OFICIAL DE</p>	<p><b>JUNTA DE EXTREMADURA</b> CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA SECRETARIA GENERAL TECNICA NEGOCIADO DE PUBLICACIONES</p>
	<p><b>EXTREMADURA</b></p>	<p>Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61 MERIDA (Badajoz)</p>